

Boletín N°3/2º Trimestre 2026

EVOLUCIÓN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL

Análisis a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social
Fecha: Abril de 2026



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE.....	2
2. RESULTADOS GENERALES (Abril 2026).....	3
2.1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ENTIDADES	3
2.2 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO	4
2.2.1 Empleo por régimen de cotización.....	5
2.2.2 Empleo por tamaño de empresa	7
2.2.3 Empleo por sectores de actividad	8
2.2.4 Empleo por género	9
2.3 COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN EL CONTEXTO EMPRESARIAL ESPAÑOL	12
2.3.1 Comparativa del tamaño de empresas.....	12
2.3.2 Comparativa de la participación femenina en el empleo.....	13
2.4 CREACIÓN DE NUEVAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	14
2.4.1 Evolución de las cooperativas constituidas	14
2.4.2 Perfil de las nuevas cooperativas	14
2.4.3 Cooperativas constituidas por sector de actividad	15
3. PRINCIPALES CONCLUSIONES.....	16

1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE

El presente informe analiza la evolución de las cooperativas y sociedades laborales inscritas en la Seguridad Social a partir de la información publicada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Su objetivo es ofrecer una visión actualizada de la evolución de estas dos fórmulas de la Economía Social en términos de empresas y empleo, así como contextualizar sus principales características mediante la comparación con el conjunto del tejido empresarial español.

El informe se estructura en tres bloques. En primer lugar, analiza la evolución del número de entidades y del empleo, incorporando información sobre régimen de cotización, tamaño empresarial y distribución por sexo. En segundo lugar, compara algunos de estos indicadores con los del conjunto de las empresas españolas y del mercado laboral. Finalmente, incorpora un apartado específico sobre la creación de nuevas cooperativas a partir de la Estadística de Cooperativas Constituidas, que permite aproximarse al dinamismo emprendedor del cooperativismo.

Este informe se limita a cooperativas y sociedades laborales, al ser las únicas familias de la Economía Social para las que existe una estadística oficial periódica sobre empresas y empleo. Por ello, no incorpora información relativa a otras entidades de la Economía Social.

Metodología

La principal fuente utilizada es la **Estadística de Entidades de Economía Social inscritas en la Seguridad Social**, elaborada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, que ofrece información sobre el número de entidades y el empleo según variables como tamaño empresarial, régimen de cotización, sector de actividad, territorio o sexo de las personas trabajadoras.

Como complemento, se incorpora la **Estadística de Cooperativas Constituidas**, que permite analizar la creación de nuevas cooperativas y las características básicas de las entidades constituidas.

Para contextualizar algunos resultados, también se utilizan datos del **Directorio Central de Empresas (DIRCE)**, a través del *Retrato de la PYME* del Ministerio de Industria y Turismo, y de la **Encuesta de Población Activa (EPA)** del Instituto Nacional de Estadística.

Aspectos metodológicos

- Desde 2025, la Estadística de Entidades de Economía Social se publica con periodicidad mensual.
- La Estadística de Cooperativas Constituidas tiene periodicidad trimestral, por lo que la referencia temporal de este apartado difiere del resto del informe.
- La información disponible no incorpora variables como la edad de las personas trabajadoras o de las personas socias fundadoras, lo que limita el análisis del relevo generacional y del perfil demográfico del emprendimiento cooperativo.

2. RESULTADOS GENERALES (Abril 2026)

2.1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ENTIDADES

- Cooperativas: 18.168 (-1,0% interanual)
- Sociedades laborales: 5.863 (-5,1% interanual)

El número de cooperativas y Sociedades Laborales inscritas en la Seguridad Social se sitúa en **24.031 entidades**, lo que supone una disminución del **2% respecto a abril de 2025**. La reducción continúa siendo más intensa en las sociedades laborales, mientras que las cooperativas muestran una evolución más estable, aunque también ligeramente descendente.

Gráfico 1.

Evolución del Nº de cooperativas

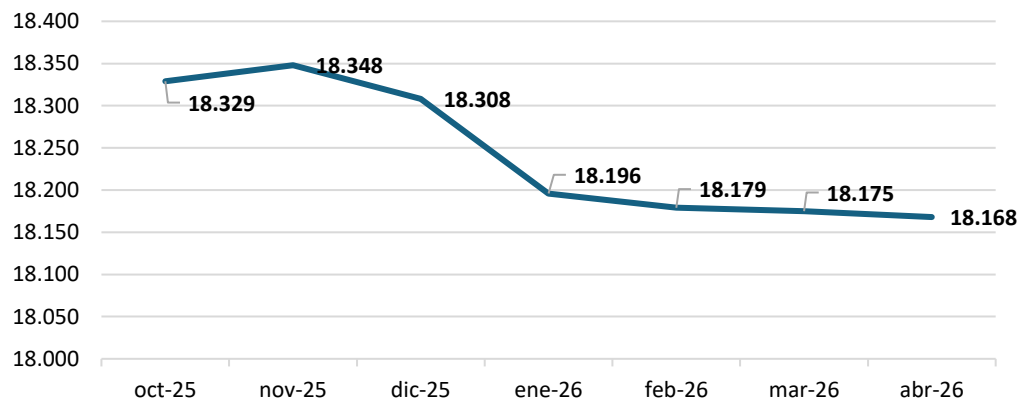
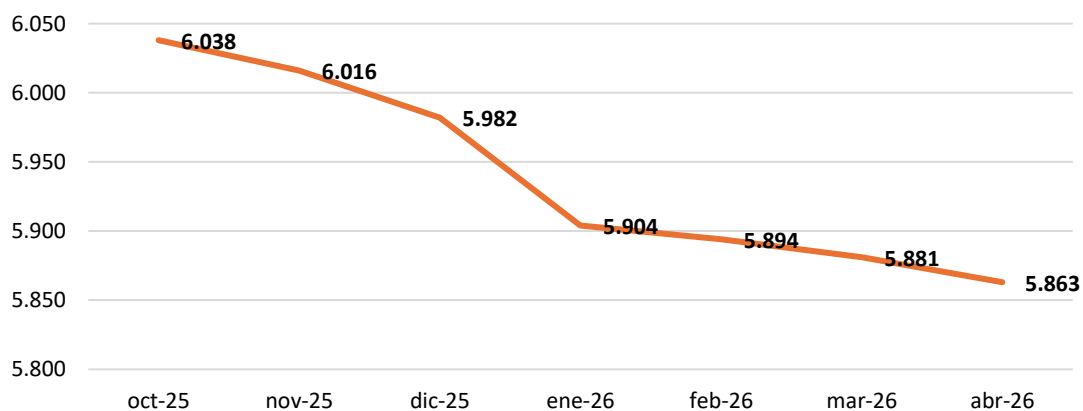


Gráfico 2.

Evolución del N.º de Sociedades Laborales



2.2 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

- **Cooperativas: 359.694** empleos (+2,4% interanual)
- **Sociedades laborales: 49.709** empleos (−4,4% interanual)

El empleo cooperativo **alcanza un máximo histórico de 359.694** personas trabajadoras en abril de 2026.

Como muestra el siguiente gráfico, pese al ligero descenso en el número de cooperativas, estas continúan aumentando su capacidad de generación de empleo.

El empleo cooperativo mantiene una trayectoria de crecimiento sostenida. En abril de 2026 se alcanzan **359.694 personas trabajadoras**, el valor más elevado de toda la serie analizada, consolidando la tendencia observada en los últimos años. Este comportamiento confirma que la evolución del empleo no está vinculada necesariamente al crecimiento en el número de entidades, sino a un proceso de consolidación y aumento de dimensión media de las cooperativas.

Gráfico 3.

Evolución del empleo en Cooperativas (últimos 12 meses)

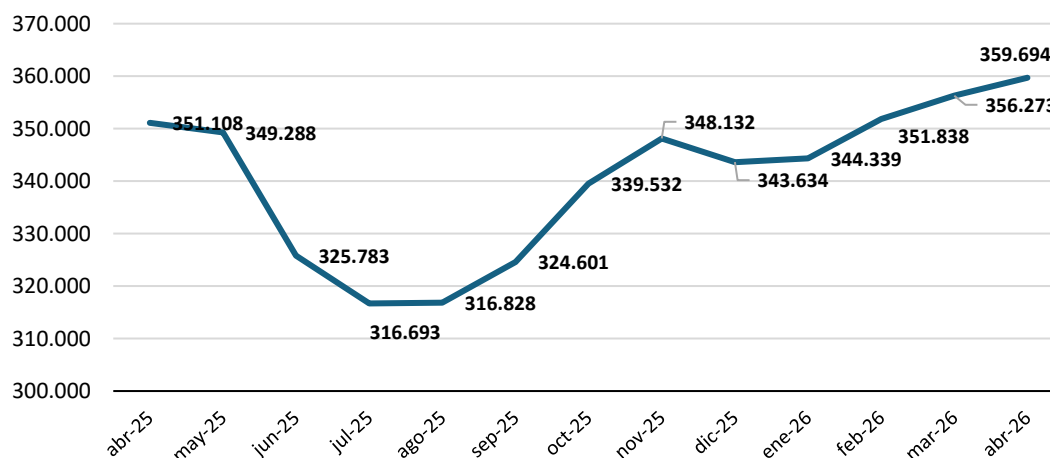
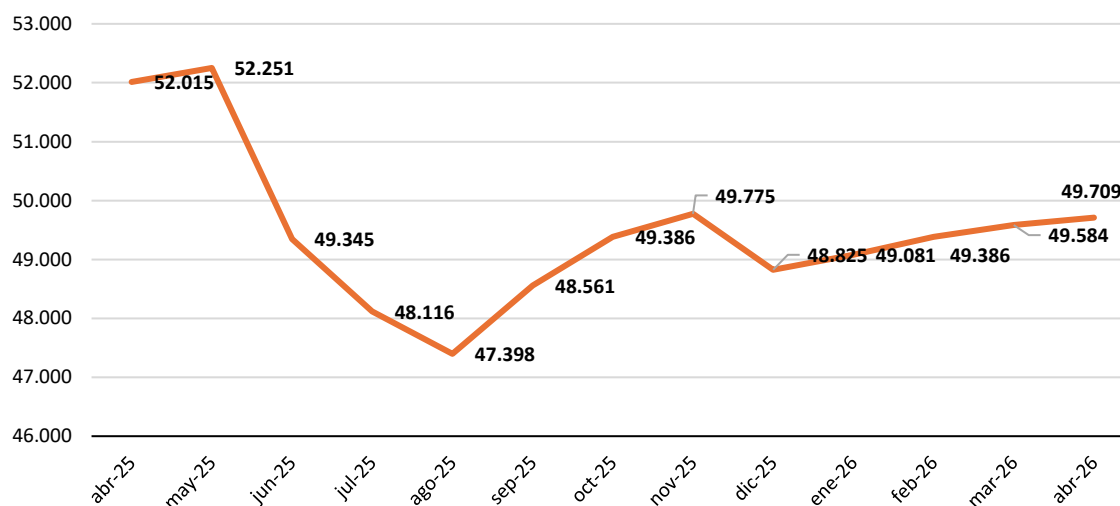


Gráfico 4.

Evolución del empleo en Sociedades Laborales (últimos 12 meses)



Tras la fuerte corrección registrada durante el verano de 2025, el empleo en las sociedades laborales muestra una recuperación gradual. No obstante, en abril de 2026 aún se sitúa **2.306 empleos por debajo** del nivel alcanzado un año antes (-4,4%), lo que confirma una evolución menos dinámica que la observada en las cooperativas.

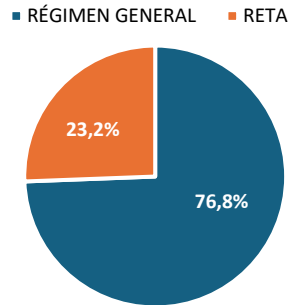
2.2.1 Empleo por régimen de cotización

El análisis del empleo según régimen de cotización ofrece una perspectiva muy útil para entender cómo se estructura el trabajo en estas dos figuras de la Economía Social. En general, la mayor parte del empleo se concentra en el Régimen General, lo que refleja que cooperativas y sociedades laborales no solo generan autoempleo, sino también puestos asalariados estables y con protección social completa.

En abril de 2026, **el 76,8%** de las personas trabajadoras de cooperativas cotizaban en el Régimen General, mientras que **el 23,2%** lo hacía en el RETA. El peso del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos continúa siendo relevante, especialmente en determinadas actividades agrarias y en cooperativas de menor dimensión.

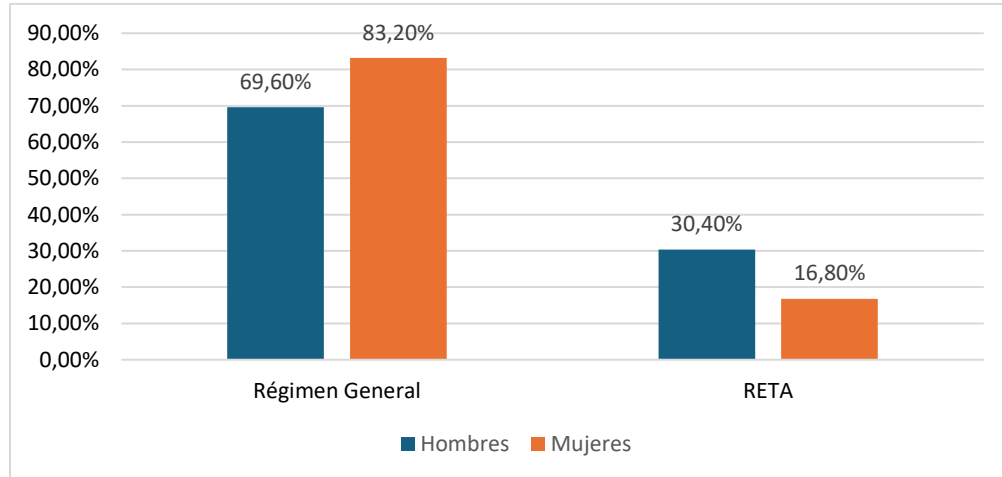
Esta estructura pone de manifiesto que las cooperativas no solo generan fórmulas de emprendimiento colectivo, sino también empleo asalariado estable y protegido, contribuyendo de forma significativa a la creación de empleo de calidad.

Gráfico 5.
Cooperativas por Régimen de cotización



Los datos más recientes correspondientes a abril de 2026 muestran que **el 69,6% de los hombres ocupados en cooperativas cotizaba en el Régimen General**, frente al **30,4% que lo hacía en el RETA**. Entre las mujeres, el peso del empleo asalariado es significativamente mayor: **el 83,2% cotizaba en el Régimen General**, mientras que **el 16,8% lo hacía en el RETA**. Este patrón apunta a una mayor presencia masculina en las fórmulas de autoempleo dentro de las cooperativas, frente a una mayor concentración femenina en el empleo asalariado.

Gráfico 6.
Empleo en cooperativas por régimen de cotización y sexo



2.2.2 Empleo por tamaño de empresa

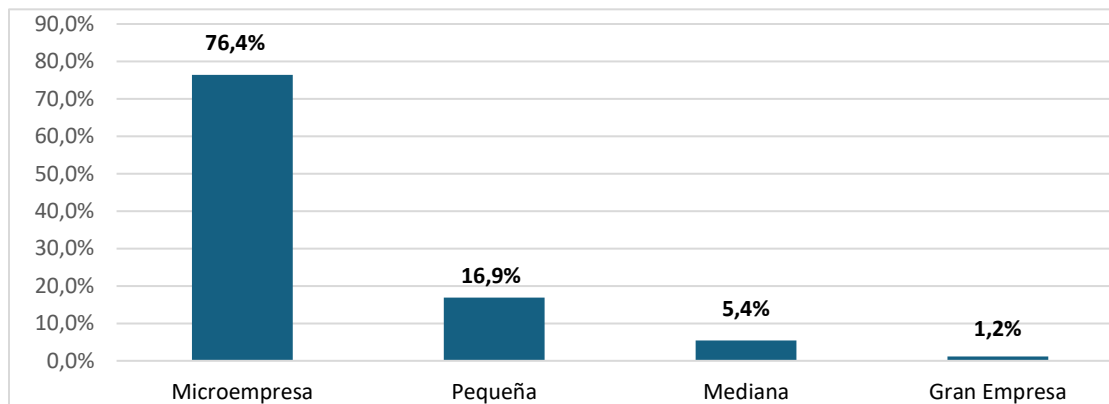
La distribución del empleo cooperativo por tamaño de empresa muestra una realidad diferente a la que ofrece el análisis del número de cooperativas. Aunque el tejido cooperativo está formado mayoritariamente por pequeñas empresas, el empleo se concentra en las cooperativas de mayor dimensión.

En abril de 2026, **casi la mitad del empleo asalariado de las cooperativas (49,4%) se genera en entidades de más de 250 personas trabajadoras**, que reúnen **136.382 empleos**. Si se añaden las cooperativas de entre 101 y 250 personas trabajadoras, el porcentaje asciende al **64,0% del empleo total**.

Por el contrario, las cooperativas con menos de 25 personas trabajadoras, pese a representar una parte muy significativa del tejido empresarial, concentran únicamente el **18,6% del empleo asalariado**.

Estos datos ponen de manifiesto la coexistencia de dos realidades dentro del cooperativismo español: por un lado, un tejido muy atomizado compuesto mayoritariamente por pequeñas cooperativas y, por otro, un reducido grupo de cooperativas de gran tamaño que desempeñan un papel determinante en la generación de empleo.

Gráfico 7.
Distribución del Empleo por tamaño de empresa



Aunque el presente apartado analiza el empleo, resulta útil mostrar previamente cómo se distribuyen las cooperativas por tamaño empresarial, ya que permite interpretar posteriormente la concentración del empleo en las entidades de mayor dimensión.

El cooperativismo español presenta una estructura dual. Aunque la mayoría de las cooperativas son pequeñas empresas, el empleo se concentra en un reducido número de cooperativas de gran tamaño. Así, mientras cerca de tres de cada cuatro cooperativas tienen menos de diez trabajadores, las cooperativas de más de 250 trabajadores generan prácticamente la mitad del empleo asalariado del sector.

2.2.3 Empleo por sectores de actividad

La estructura sectorial del empleo en la Economía Social mantiene un claro predominio del sector servicios, si bien cooperativas y sociedades laborales presentan perfiles productivos diferenciados.

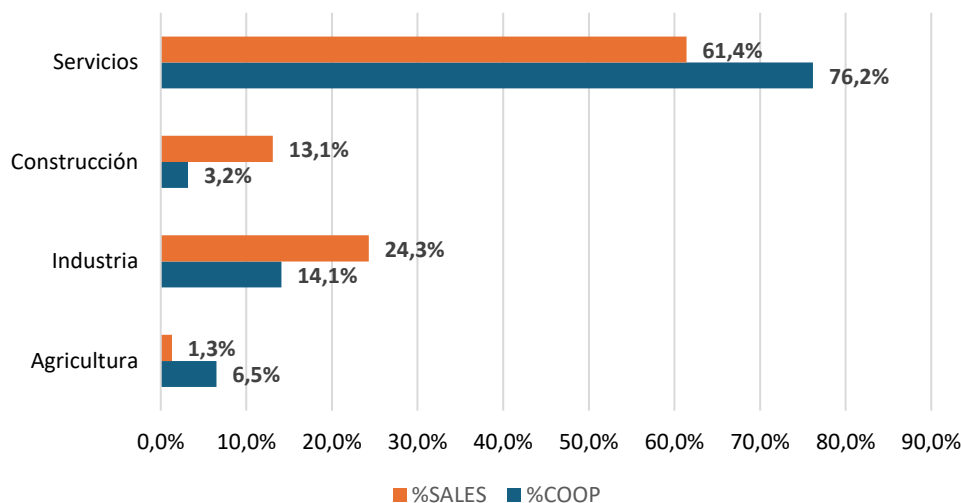
La distribución sectorial se obtiene a partir de la estadística de trabajadores de centros de cotización, que permite la desagregación por actividad económica. En las **cooperativas**, el empleo se concentra mayoritariamente en los **servicios**, que agrupan **274.205 personas trabajadoras**, el **76,2%** del total. Les siguen la **industria**, con **50.732 empleos (14,1%)**, el **sector agrario**, con **23.365 personas (6,5%)**, y la **construcción**, con **11.392 empleos (3,2%)**. Este patrón confirma la creciente especialización del cooperativismo en actividades de servicios (como la educación, la sanidad, los servicios sociales, el comercio o los servicios profesionales), sin perder una presencia significativa en sectores estratégicos como la industria y el ámbito agroalimentario.

Las **sociedades laborales** presentan una estructura sectorial más diversificada. Aunque los **servicios** siguen siendo el principal ámbito de actividad (**30.524 personas; 61,4%** del empleo), su peso relativo en la **industria (12.060 empleos; 24,3%)** y, especialmente, en la **construcción (6.495 empleos; 13,1%)** es considerablemente superior al registrado en las cooperativas. Por el contrario, el **sector agrario** mantiene una presencia muy reducida, con **630 personas trabajadoras (1,3%)**.

En conjunto, las cooperativas muestran una mayor especialización en actividades de servicios y una presencia más relevante en el ámbito agroalimentario, mientras que las sociedades laborales mantienen una orientación relativamente más intensa hacia la industria manufacturera y la construcción. Estas diferencias reflejan la diversidad interna de la Economía Social y la distinta implantación de ambas fórmulas empresariales en el tejido productivo español.

Conviene señalar, además, que el peso relativamente reducido del empleo cooperativo en el sector agrario **no refleja la verdadera dimensión del cooperativismo agroalimentario**. Muchas cooperativas agrarias agrupan a personas agricultoras y ganaderas que desarrollan su actividad en sus propias explotaciones y, por tanto, no figuran como personas trabajadoras de la cooperativa. Asimismo, una parte relevante de las cooperativas agroalimentarias se clasifica estadísticamente en la **industria** (transformación de productos) o en los **servicios** (comercialización, distribución y otras actividades auxiliares), lo que desplaza parte de su empleo fuera del sector agrario en la clasificación CNAE.

Gráfico 8.
Distribución sectorial



En cuanto a la evolución con respecto al informe anterior cabe destacar que el porcentaje de personas empleadas en cooperativas en el sector servicios pasa del **72,4%** al **76,2%**, lo que refleja una consolidación del cooperativismo en actividades intensivas en servicios, sin dejar de mantener una presencia relevante en la industria y en el sector agroalimentario, o lo que es lo mismo, tres de cada cuatro personas empleadas en cooperativas trabajan ya en el sector servicios.

2.2.4 Empleo por género

Los datos de **abril de 2026** confirman que el empleo femenino mantiene una presencia muy relevante en la Economía Social, con perfiles diferenciados entre cooperativas y sociedades laborales.

En las **cooperativas**, las mujeres representan **190.598 personas trabajadoras**, lo que supone el **53,0% del empleo total**, consolidando una participación mayoritaria. Además, el empleo femenino ha mostrado un comportamiento especialmente dinámico durante el último año: entre abril de 2025 y abril de 2026 aumentó en **6.287 personas (+3,4%)**, frente al incremento de **2.299 hombres (+1,4%)**. El **73,2% del incremento del empleo cooperativo** registrado durante el último año corresponde a mujeres lo que pone de manifiesto el importante papel del cooperativismo como generador de empleo femenino.

Por el contrario, en las **sociedades laborales** el empleo femenino continúa siendo minoritario. En abril de 2026 trabajan **18.677 mujeres**, que representan el **37,6% del empleo total**, frente al **62,4%** correspondiente a los hombres. Aunque la presencia femenina sigue siendo significativa, la diferencia respecto a las cooperativas evidencia perfiles ocupacionales distintos entre ambas fórmulas empresariales.

Tabla 1

Distribución del empleo femenino en Cooperativas y sociedades Laborales

COOPERATIVAS				
Año / Periodo	Total empleo	Hombres	Mujeres	% Mujeres
abr-25	351.108	166.796	184.311	52,50%
abr-26	359.694	169.095	190.598	53,00%
Variación absoluta	8.586	2.299	6.287	2pp
Variación relativa	2,40%	1,40%	3,40%	-
SOCIEDADES LABORALES				
abr-25	52.015	32.847	19.168	36,90%
abr-26	49.709	31.032	18.677	37,60%
Variación absoluta	-2.306	-1.815	-491	0,7pp
Variación relativa	-4,40%	-5,50%	-2,60%	-

Tal y como se ha señalado en el apartado 2.2.1, las diferencias de género también se observan en el **régimen de cotización** de las cooperativas. Las mujeres se concentran en mayor medida en el **Régimen General (83,2%, frente al 69,6% de los hombres)**, mientras que su presencia en el **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)** es significativamente inferior (**16,8%, frente al 30,4% de los hombres**). Este patrón refleja una mayor participación masculina en las fórmulas de autoempleo cooperativo y una mayor presencia femenina en el empleo asalariado.

La información desagregada por **sexo y sector de actividad** se obtiene a partir de la estadística de **trabajadores de centros de cotización**, única operación que permite el cruce simultáneo de ambas variables. Los resultados muestran que el empleo femenino mantiene una presencia especialmente destacada en las actividades de servicios.

En las **cooperativas**, el sector servicios presenta un perfil claramente feminizado: **el 61,2% de las personas trabajadoras son mujeres**, mientras que los hombres representan el **38,8%**. En sentido contrario, la **industria** (72,0% de hombres), el **sector agrario** (53,3%) y, especialmente, la **construcción** (91,7%) continúan siendo ámbitos con una presencia mayoritariamente masculina, reflejando la persistencia de una segregación horizontal por sexo.

En las **sociedades laborales** se observa un patrón similar. El sector **servicios** presenta una distribución prácticamente equilibrada (**50,5% de hombres y 49,5% de mujeres**), mientras que la **industria** (**76,7% de hombres**), el **sector agrario** (65,6%) y, especialmente, la **construcción** (**91,7%**) mantienen un claro predominio masculino.

Gráfico 9.
% Empleo por sector y sexo en Cooperativas

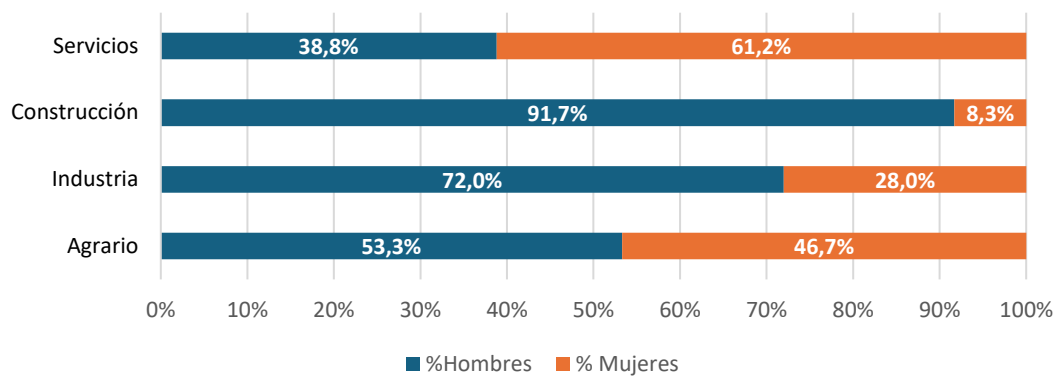
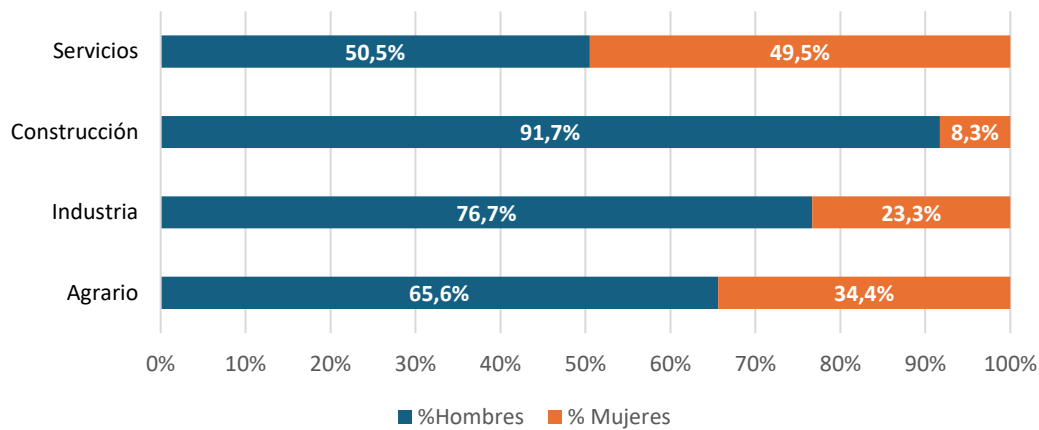


Gráfico 10
% Empleo por sector y sexo en Sociedades Laborales



2.3 COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN EL CONTEXTO EMPRESARIAL ESPAÑOL

Con el fin de contextualizar los resultados obtenidos, se comparan algunos de los principales indicadores de cooperativas y sociedades laborales con los del conjunto del tejido empresarial y del mercado laboral español. Estas comparaciones permiten identificar rasgos diferenciales de ambas fórmulas de la Economía Social respecto al conjunto de la economía.

La estructura empresarial de las entidades de la Economía Social presenta diferencias significativas respecto al conjunto del tejido empresarial español.

2.3.1 Comparativa del tamaño de empresas

En las **cooperativas**, las microempresas (menos de 10 personas trabajadoras) representan el **76,4%** del total, un porcentaje elevado, aunque inferior al observado en el conjunto de las empresas españolas con personas asalariadas (**84,6%**). Por el contrario, las cooperativas muestran una mayor presencia de pequeñas y medianas empresas: las empresas de entre 10 y 249 personas trabajadoras representan conjuntamente el **22,3%** del total, frente al **14,1%** del tejido empresarial español. Asimismo, las grandes cooperativas (250 o más personas trabajadoras) alcanzan el **1,2%**, una proporción muy similar a la media nacional.

Las **sociedades laborales** presentan una estructura más próxima a la del conjunto de las empresas españolas. Las microempresas concentran el **83,7%** del total, mientras que las pequeñas empresas representan el **14,6%**. La presencia de sociedades laborales medianas (**1,5%**) y grandes (**0,2%**) es claramente inferior a la observada tanto en las cooperativas como en el conjunto del tejido empresarial.

En conjunto, estos resultados muestran que **las cooperativas presentan una estructura empresarial de mayor dimensión que la empresa española media**, mientras que las sociedades laborales mantienen un perfil mucho más próximo al conjunto del tejido empresarial nacional.

Tabla 2
Distribución por tamaño de empresa

Tamaño	Cooperativas	Sociedades Laborales	Empresas españolas
Micro (<10)	76,40%	83,70%	84,60%
Pequeña (10-49)	16,90%	14,60%	10,00%
Mediana (50-249)	5,40%	1,50%	4,10%
Gran empresa (≥250)**	1,20%	0,20%	1,30%

**Fuente: Elaboración propia a partir del Retrato de la PYME (Ministerio de Industria y Turismo), elaborado a partir del DIRCE (INE)*

2.3.2 Comparativa de la participación femenina en el empleo

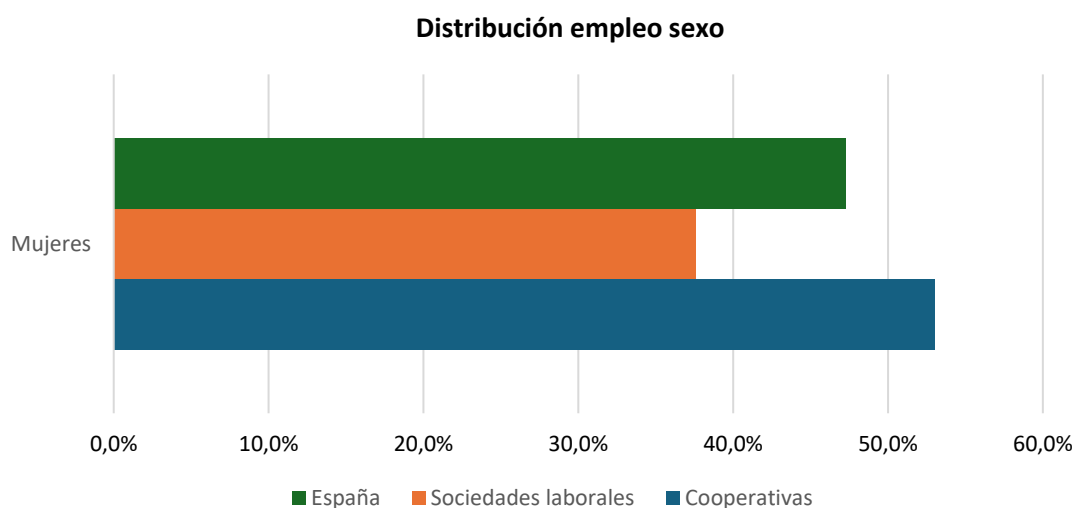
Las cooperativas son la única de las tres realidades analizadas en la que las mujeres constituyen la mayoría del empleo (53,0%). En el conjunto del mercado laboral español representan en torno al 47% , mientras que en las sociedades laborales su participación desciende hasta el 37,6%.

Tabla 3
Distribución del empleo por sexo

Tipo	Cooperativas	Sociedades laborales	España
Mujeres	53,0%	37,6%	46,5%
Hombres	47,00%	62,40%	52,5%

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la de la Encuesta de Población Activa (INE).

Gráfico 11



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social y EPA (INE).

2.4 CREACIÓN DE NUEVAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES

Como complemento al análisis de la evolución del empleo, este apartado incorpora información sobre la creación de nuevas **cooperativas y sociedades laborales**, a partir de las estadísticas específicas elaboradas por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Al tratarse de operaciones de carácter trimestral y anual, los últimos datos disponibles corresponden al **cuarto trimestre de 2025**.

Durante el cuarto trimestre de 2025 se constituyeron **368 nuevas cooperativas**, un **5,7% más** que en el trimestre anterior y un **1,4% más** que en el mismo periodo de 2024. Estas nuevas entidades fueron promovidas por **1.405 personas socias fundadoras**, con una media de **3,8 personas por cooperativa**. Las cooperativas de trabajo asociado continúan siendo la principal fórmula de creación (65,2% del total) y más de la mitad de las nuevas entidades desarrollan su actividad en el sector servicios.

En el mismo periodo se constituyeron **243 sociedades laborales**, promovidas por **628 personas socias fundadoras**, lo que supone una media de **2,6 personas por entidad**. El **82,3%** de las nuevas sociedades laborales corresponde al sector servicios y las mujeres representan el **41,9%** de las personas socias fundadoras.

En conjunto, estos resultados muestran que la Economía Social mantiene un flujo constante de creación de nuevas empresas, con un mayor dinamismo en el cooperativismo y un claro predominio del sector servicios como ámbito de desarrollo de las nuevas iniciativas empresariales.

2.4.1 Evolución de las cooperativas constituidas

Durante el cuarto trimestre de 2025 se constituyeron **368 nuevas cooperativas**, lo que supone un incremento del **5,7% respecto al trimestre anterior** y del **1,4% en comparación con el mismo trimestre de 2024**.

Estas nuevas entidades fueron promovidas por **1.405 personas socias fundadoras**, cifra ligeramente inferior a la registrada tanto en el trimestre precedente (-1,5%) como en el mismo periodo del año anterior (-4,5%).

En conjunto, los datos reflejan un mantenimiento del dinamismo en la creación de nuevas cooperativas, con un crecimiento moderado del número de entidades constituidas y una ligera reducción del número de personas promotoras

2.4.2 Perfil de las nuevas cooperativas

Las **cooperativas de trabajo asociado** continúan siendo, con diferencia, la principal fórmula de creación de nuevas empresas cooperativas. Durante el cuarto trimestre de 2025 se constituyeron **240 nuevas entidades**, que representan el **65,2%** del total.

Les siguen las **cooperativas de viviendas**, con **79 nuevas constituciones (21,5%)**, mientras que las cooperativas de consumidores y usuarios (23; 6,3%), agrarias (9; 2,4%) y de servicios (7; 1,9%) mantienen un peso significativamente menor.

Aunque las **cooperativas agrarias** registran el mayor incremento porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior (+125,0%), este crecimiento corresponde a un número reducido de nuevas entidades

Tabla 4.

Clase	Cooperativas	%
Trabajo asociado	240	65,2%
Viviendas	79	21,5%
Consumidores y usuarios	23	6,3%
Agrarias	9	2,4%
Servicios	7	1,9%
Otras clases	10	2,7%
Total	368	100,0%

2.4.3 Cooperativas constituidas por sector de actividad

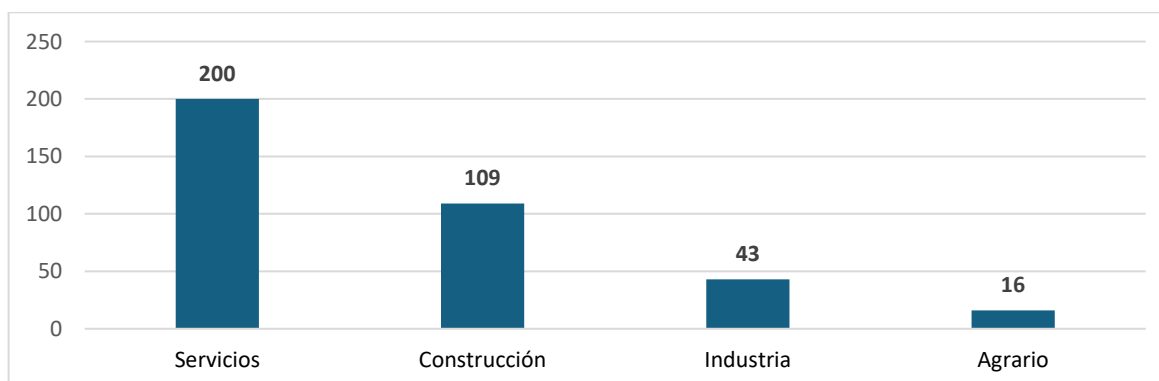
Desde el punto de vista sectorial, el **sector servicios** continúa concentrando la mayor parte de las nuevas cooperativas constituidas.

Durante el cuarto trimestre de 2025 se constituyeron **200 cooperativas en actividades de servicios**, equivalentes al **54,3%** del total, seguidas por la **construcción (109 entidades; 29,6%)**, la **industria (43; 11,7%)** y el **sector agrario (16; 4,3%)**.

Aunque los servicios mantienen el liderazgo, registran un descenso del **11,1%** respecto al mismo trimestre del año anterior. En cambio, la **industria (+22,9%)** y la **construcción (+22,5%)** presentan una evolución positiva, mientras que el sector agrario aumenta un **14,3%**, si bien continúa representando una proporción reducida del total de nuevas cooperativas.

Gráfico 12.

Cooperativas constituidas por sector de actividad



3. PRINCIPALES CONCLUSIONES

Los resultados de abril de 2026 confirman la **solidez del cooperativismo español**. A pesar del ligero descenso en el número de cooperativas, el empleo continúa creciendo hasta alcanzar un nuevo máximo de **359.694 personas trabajadoras**, con **8.586 empleos más que un año antes (+2,4%)**. Esta evolución pone de manifiesto la capacidad de las cooperativas para consolidar y generar empleo incluso en un contexto de ligera reducción del número de entidades.

Por el contrario, las **sociedades laborales** muestran una evolución menos favorable, con descensos tanto en el número de entidades como en el empleo. Esta tendencia pone de relieve la conveniencia de seguir impulsando medidas que favorezcan su competitividad, modernización y adaptación a nuevos ámbitos de actividad.

La comparación con el conjunto del tejido empresarial español muestra que **las cooperativas presentan una estructura empresarial de mayor dimensión**, con una menor presencia relativa de microempresas y un mayor peso de pequeñas y medianas empresas. Las sociedades laborales, en cambio, presentan una estructura mucho más próxima a la de la empresa española media.

Desde el punto de vista sectorial, el empleo continúa concentrándose mayoritariamente en el **sector servicios**, aunque cooperativas y sociedades laborales mantienen perfiles productivos diferenciados. Mientras las cooperativas presentan una mayor implantación relativa en actividades agrarias e industriales, las sociedades laborales muestran una especialización más acusada en la industria y la construcción.

Uno de los principales resultados del informe es el relativo a la **participación de las mujeres en el empleo**. Las mujeres representan ya el **53,0% del empleo cooperativo**, situándose por encima de la media del mercado laboral español (**46,5%**). Además, durante el último año protagonizaron el **73,2% del crecimiento del empleo cooperativo**, con un incremento interanual del **3,4%**, frente al **1,4%** registrado entre los hombres. Estos datos refuerzan el papel del cooperativismo como fórmula empresarial especialmente relevante para la generación de empleo femenino.

Finalmente, el informe pone de manifiesto tanto el potencial como las limitaciones de las fuentes estadísticas disponibles. Los avances registrados en los últimos años, especialmente con la incorporación de la **Cuenta Satélite de la Economía Social**, han mejorado notablemente el conocimiento del sector. No obstante, persisten importantes carencias de información periódica para buena parte de las familias de la Economía Social y variables de interés, como la edad de las personas trabajadoras, lo que limita la posibilidad de realizar análisis más completos sobre cuestiones como el relevo generacional, la evolución demográfica o la comparación estructural con el conjunto de la economía.